

Dilemas, apuestas y reflexiones teórico- metodológicas para los abordajes en Historia Reciente.

Patricia Flier

compiladora



Dilemas, apuestas y reflexiones teórico- metodológicas para los abordajes en Historia Reciente.

Patricia Flier (compiladora)

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata

2014

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Imagen de tapa: corresponde a vestigios del viejo Edificio del ex Batallón de Infantería de Marina III, conocido con las siglas BIM III, que se han conservado en el perímetro del predio que, desde el año 2014, alberga al nuevo edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, ámbito donde desarrollamos nuestras actividades académicas.

Fotos: Alejandra Gaudio – Lisandro Gordillo, Secretaría de Extensión FaH-CE – UNLP.

Corrección de estilos: Alicia Lorenzo

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2014 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1093-6

Colección Estudios/Investigaciones 52, ISSN 1514-0075



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Dra. Susana Ortale

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Índice

Introducción [7](#)

PRIMERA PARTE: Apuestas conceptuales y perspectivas teóricas
para pensar el pasado reciente

Bloque I – ¿Cómo abordar la Historia Reciente?

Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia.
Problemas de conceptualización y método

Gabriela Águila [20](#)

El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina:
problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social

Luciano Alonso [56](#)

Enseñar los pasados que no pasan

Sandra Raggio [84](#)

Bloque II – “Militancias”

Las organizaciones político-militares en Santa Fe. ¿Cómo descen-
trarnos del debate violencia/política y consolidar una perspectiva
de historia social-regional reciente sobre la militancia de los ’70?

Andrea Raina [107](#)

Juventud Militante: Sedimento histórico en disputa	
<i>Mariana Vila</i>	126
SEGUNDA PARTE: Reflexiones metodológicas y los usos de las fuentes	
Bloque I – “Sitios / lugares de memoria”	
Entre voces y miradas: pasado y memorias de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires	
<i>Samanta Salvatori</i>	144
Las huellas del Pasado Reciente de Santiago de Chile. Historia(s) y Memoria(s) del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) 1971-2010.	
<i>Elías Sánchez</i>	168
Bloque II – “Exilios”	
Tras las huellas de los exilios argentinos.	
Apuntes sobre las fuentes y derroteros de un campo de estudios	
<i>Soledad Lastra</i>	197
La literatura del exilio y los trabajos de las memorias: la vuelta a “el fuera de lugar”.	
<i>Patricia Flier</i>	225
Sobre los autores	246

Introducción

Patricia Flier

Proyectar la edición de nuestros avances en la investigación es siempre una empresa movilizadora por varios motivos. Sabemos que pondremos en escena nuestras vacilaciones e incertidumbres, pero también algunas de las certezas que acompañan nuestro oficio de historiadores, que apostamos a contribuir con nuestra reflexión a la consolidación del campo de estudios sobre el pasado reciente.

Esta apuesta, que ya reconoce una extendida trayectoria en nuestras universidades nacionales, se sustenta en una nueva forma de comprender el pasado desde la perspectiva de la historia social interpretativa y crítica que se preocupa por los grupos sociales, coloca el objeto de la historia en coordenadas sociales y económicas, suplanta el relato fáctico positivista y se propone superar la ilusión de objetividad del historiador y la supuesta neutralidad axiológica, reemplazándola por un involucramiento ético y político que lo obliga a reflexionar sobre sus prácticas y métodos.

Una historia que replantea la relación del historiador y su objeto en varios sentidos. En primera instancia, una relación nueva entre el pasado y el presente: la historia deja de ser algo clausurado para pensarse en un nuevo régimen relacional entre pasado, presente y futuro. El historiador del pasado reciente recupera preguntas centrales que el hoy le formula al pasado y recoge, a la vez, las que este último le realiza al presente. Son estos interrogantes los que moldean sus procesos de investigación, y él es quien, con sensibilidad y criticidad, presta atención a las demandas que ese pasado le realiza al presente, para intentar comprender y explicar la diversidad de sentidos que nutren a este pretérito que nos interpela desde su particularidad: *un pasado que no pasa*.

Asimismo, la historia es concebida no como resultado de unos datos exteriores al historiador sino que, desde los datos, es construida por este. En el ordenamiento, en la selección, incluso en las formas de narración de esos hechos, está tramada la interpretación del historiador, sus preguntas y las formas de interpelar esos datos. Así, la interpretación del pasado depende en gran medida de los desafíos, los interrogantes, incluso las angustias del presente, más que de la “materia prima” del pasado (Funes y López, 2010).

De modo que para emprender esta faena se requieren marcos teóricos, caminos metodológicos, preguntas más complejas que la mera causalidad lineal, y por ello se apela también a otras disciplinas. Es justamente en este escenario en el que se inscribe el texto que presentamos con el título de “*Dilemas, apuestas y reflexiones teórico-metodológicas para los abordajes en historia reciente*”, que se preocupa por presentar los dilemas teóricos y metodológicos, las potencialidades y la utilización de las fuentes para la escritura de la historia reciente, así como los condicionantes en las agendas académicas, con el objetivo de dejar explicitadas las preocupaciones que se nos presentaron en nuestros talleres de historiadores y también poder dar cuenta de cómo construimos nuestros objetos de estudio. Con estos propósitos pretendemos demostrar los esfuerzos realizados en el campo intelectual por presentar con más solvencia las categorías conceptuales que enmarcan con mayor riqueza interpretativa los problemas investigados. Así también, compartimos algunas reflexiones que parten de la preocupación por la recuperación y construcción de fuentes —utilizadas con los máximos cuidados metodológicos— para brindar claves y matices imprescindibles para la comprensión y explicación del objeto en estudio. Finalmente se interesa por profundizar en los modos en que los historiadores apelamos a los aportes de las preguntas y métodos de abordaje de otras disciplinas del campo de las ciencias sociales para recuperar aspectos centrales de la experiencia de este pasado sensible y cercano.

Las denominaciones de este campo de estudio han sido múltiples, lo que demuestra la complejidad para fijar criterios unívocos. Sin embargo, hemos acordado en que esta forma historiográfica no se define exclusivamente según reglas temporales, epistemológicas o metodológicas sino —y fundamentalmente— a partir de cuestiones siempre subjetivas y siempre cambiantes, que interpelan a las sociedades contemporáneas y que transforman los hechos y procesos del pasado cercano en problemas del presente (Franco y Levín,

2007). Esta tarea, encarada con un enfoque interdisciplinario, integrando mejores herramientas metodológicas, nos permite escribir la historia de la mejor manera posible. La historia reciente se co-constituye (o queremos que así sea) en un diálogo y una escucha atenta a las demandas e interpelaciones que ese pasado le formula al presente, por lo cual deja de concebirlo como cerrado, finalizado. (Pittaluga, 2010)

Claro es que, en este camino, nos encontramos indefectiblemente con el vínculo entre historia y memoria y con la imperiosa necesidad de explicarlo, ya que son dos registros diferenciados de apropiación del pasado. La memoria puede señalar, desde la ética y la política, cuáles son los hechos de ese pasado que la historia debe preservar y transmitir (LaCapra, 2009), o transformarse en una fuente privilegiada –no neutral– para la historia ante la imposibilidad de acceso a otras fuentes. Por su parte, la historia puede ofrecer su saber disciplinar para advertir sobre ciertas *alteraciones* sobre las que se asienta la memoria (Jelin, 2002) sin por ello anteponer “verdad histórica” a “deformación de la memoria”. Pero una cosa es la historia y otra la memoria. La memoria es un conjunto de recuerdos individuales y de representaciones colectivas del pasado; la historia, por su parte, es un discurso crítico sobre el pasado: una reconstrucción de los hechos y los acontecimientos pasados tendiente a su examen contextual y a su interpretación. La historia se nutre de la memoria y puede historiarla. No obstante, cabe señalar que el estudio de la memoria colectiva se fue constituyendo progresivamente en verdadera disciplina histórica. Como bien explica Enzo Traverso, las relaciones entre memoria e historia se han vuelto más complejas, a veces difíciles, pero su distinción nunca ha sido cuestionada y sigue siendo un logro metodológico esencial en el seno de las ciencias sociales (2012: 282).

En este sentido es clave el quehacer del historiador, ya que debe hacer una historia crítica, sin estar al servicio de la memoria.

Escribir la historia puede ser además muy útil para que una sociedad elabore una conciencia, para que enfrente los problemas que tiene con su pasado y construya su propia identidad. El oficio del historiador tiene también esas consecuencias, pero no puede trabajar poniéndose al servicio de un proyecto de logro de justicia, de reivindicación memorial (...). Por supuesto, puede tener su compromiso político como ciudadano, pero si concibe su

trabajo de investigación al servicio de un proyecto político las consecuencias pueden ser deletéreas. No se trata de defender la visión ilusoria de una neutralidad axiológica de las ciencias históricas, sino de defender el principio de la independencia crítica del historiador (Flier, 2011).

En nuestro país la nueva agenda de la historia social en general —y en particular los estudios sobre el pasado reciente— ocupó y demandó un nuevo posicionamiento de los programas de estudio e investigación. Con los colegas compartimos desvelos metodológicos y la profunda convicción de que teníamos —y tenemos— la necesidad y la obligación de generar espacios de intercambio y producción en el campo académico. Dos escenarios diferentes pero complementarios. Por un lado, tuvimos que “revisar nuestra caja de herramientas” para abordar un tema que interpela por igual al historiador, al ciudadano y al ser humano. Al primero le impone, por ejemplo, la necesidad de aceptar el reto de repensar sus categorías y métodos, desbordados cognitivamente por las experiencias del terror; le exige reordenar la tensión entre sus registros de las historias personales y colectivas, entre lo particular y lo general, lo privado y lo público; le plantea una vez más la necesidad de historiar con rigor el pasado reciente; le demanda una mayor conciencia respecto a lo vano de pretender monopolizar “*el relato de la tribu*” o la reconstrucción de la memoria colectiva; lo estimula a converger —desde las reglas intransferibles de su disciplina— en una faena que es más plural y que requiere de otros saberes; entre otras exigencias (Caetano, 2008).

En 2007 se publicó un texto que se convirtió en la piedra de toque en nuestro país: *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Fue el intento más acabado por definir el campo y, en este sentido, siguiendo a sus compiladoras Marina Franco y Florencia Levín, se sostiene que la historia del pasado reciente es hija del dolor. Es hija, en este caso, del terrorismo de Estado, que creó un estado de excepción y dio lugar a una experiencia extrema, la cual provocó una lesión emocional —y por extensión cognitiva— con efectos perdurables y subyacentes a la continuidad de la existencia social. Unos treinta mil desaparecidos denunciados por los organismos de defensa de los derechos humanos, cuatro mil asesinados, miles de presos y cesanteados, decenas de miles de exiliados, todos ellos representan la cúspide del terrorismo de Estado. De modo que no hay dudas de que se

trata de un trauma de alto alcance social, o por lo menos lo es para los que lo hemos experimentado así (Alonso, 2007: 191-204).

Pero la especificidad de la historia reciente no solo radica en que es hija del dolor, pues podríamos sostener que toda la historia de la humanidad podría ser pensada a partir del dolor y, por ende, toda la historiografía. Lo que le otorga un carácter distintivo es nuestra determinación de entender que este concepto la engloba y la explica desde una decisión ética y política. Dicho de otro modo, la amplia gama de investigaciones sobre eventos traumáticos o de alto impacto social en diversas sociedades demuestra que es un criterio que ha intervenido en la delimitación del objeto de estudio de la historia reciente y que no responde únicamente a demandas disciplinares sino sociales, éticas y también políticas.

Con estas premisas encaramos nuestras tareas de investigación, que se plasmaron en el proyecto *Memorias y saberes en diálogo, la construcción del pasado reciente en Argentina. Historia, memoria e imaginarios*, iniciado en el año 2010 y que cuenta con el aval del Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata. El proyecto se construyó como un espacio de intercambio y discusión interdisciplinar acerca de algunas de las dimensiones más significativas que se encuentran en tensión en la construcción del campo de la historia reciente como ámbito de conocimiento e investigación sobre un pasado sensible, signado por experiencias políticas que fueron atravesadas por el dolor de la violenta represión estatal. Uno de los objetivos principales que impulsó este proyecto consistió en trabajar en el abordaje de la historia reciente en Argentina como un campo sujeto en los últimos años a importantes transformaciones y enriquecimientos en la tarea historiográfica, y que, como señalamos anteriormente, obliga al historiador a revisar y reelaborar su propia posición y su propia práctica. En particular nos propusimos reflexionar sobre los desafíos y los aportes de nuevas fuentes y metodologías que marcan a la tarea de investigación, entendiendo que el carácter “novedoso” es el resultado de un juego dialógico en el cual los interrogantes construidos por investigadores del campo se proyectan, amplían y acompañan la recuperación de documentos que habían sido poco explorados hasta ahora o a los que se tenía un acceso limitado.

Junto a ello, nos preocupamos también por entablar diálogos con otros investigadores y con sus reflexiones para enriquecer las perspectivas de abor-

daje a partir de problematizar algunas categorías conceptuales y analizar determinadas formas y modos de la enseñanza del pasado reciente.

Con estos objetivos generales, el libro se organiza en dos bloques. El primero reúne aquellos trabajos que nos permiten recorrer los problemas teóricos y de uso de ciertas categorías y conceptos en la historia reciente; el segundo, en cambio, apunta a la reflexión sobre los aspectos metodológicos y de uso de las fuentes.

En el primer bloque, las intervenciones se proponen visitar algunas categorías conceptuales con las que se abordaron y explicaron las emergencias de las violencias y la represión, la dictadura y las resistencias, las tramitaciones de las memorias en el pasado reciente argentino, para reproblematicar los enfoques y los métodos empleados y proponer nuevas miradas y preguntas desde la historia reciente.

Con este objetivo invitamos a Gabriela Águila, colega de la Universidad Nacional de Rosario, quien nos propone, como su mismo título lo indica, *Estudiar la represión: entre la historia, la memoria y la justicia. Problemas de conceptualización y método*. Así, el primer capítulo ofrece una perspectiva innovadora para estudiar la represión implementada durante la última dictadura y también los años previos al golpe de Estado, planteando un conjunto de problemas que la temática presenta a quienes emprenden tal tarea, explorando las relaciones entre historia, memoria y justicia así como algunas cuestiones que conciernen a su análisis, conceptualización y método. Águila nos advierte sobre la naturalización y/o banalización de conceptos y categorías provenientes de distintas disciplinas o modelos interpretativos, que velan la posibilidad de comprender y explicar el accionar represivo, ocluyendo la chance de poner en discusión la validez o pertinencia de tales términos para definir ese objeto de estudio. Más aún, señala el carácter desigual en la articulación entre la dimensión conceptual o teórica y los análisis empíricos, evidenciando la carencia de estudios con densidad empírica que permitan construir un “cuadro completo” del ejercicio de la represión, con el objetivo adicional de poner en discusión la validez explicativa de aquellos marcos teórico-conceptuales.

En el segundo capítulo sumamos a Luciano Alonso, especialista en estudios sobre los movimientos sociales en Argentina, quien desarrolla sus tareas docentes y de investigación en la Universidad Nacional del Litoral. Alonso

nos propone un acercamiento iluminador para revisar la producción académica y reproblematicar las categorías teóricas con la intención de ajustar estas perspectivas para escribir la historia reciente. El trabajo, que lleva por título *El estudio de las luchas pro derechos humanos en Argentina: problemas de enfoque en torno a la categoría de movimiento social*, pondera las potencialidades y límites que supone utilizar la categoría de “movimiento social” para abordar las luchas pro derechos humanos registradas en Argentina desde el período de terror de Estado abierto en 1974. Para ello esboza un análisis de los procesos de identificación de un “movimiento por los derechos humanos” que comenzó a mediados de la década de 1980 y llegó a conformar en el ámbito académico argentino una narrativa “clásica” –en el sentido de típica o característica– centrada casi exclusivamente en las experiencias de la ciudad de Buenos Aires y del conurbano. Se insiste en el carácter polimorfo de esas experiencias de movilización social, con temporalidades sincopadas y prácticas locales variadas, y se postula que, a la vez que reúne ventajas notorias para la comprensión y periodización de la acción contenciosa, la categoría de movimiento social corre el riesgo de opacar la pluralidad de acciones de otros agentes que tuvieron intervención en la materia, al mismo tiempo que ya no resulta definitiva en función de la institucionalización de las agrupaciones que lo integraron. Por fin, el texto culmina con la apelación a convertir el análisis del movimiento por los derechos humanos en un laboratorio teórico que, para salvar los inconvenientes o limitaciones de distintos enfoques, promueva la interrelación e hibridación teórica y conceptual.

En el tercer capítulo nos preocupamos por otra dimensión, la de los desafíos que encierra la enseñanza de la historia de un pasado que no pasa, de modo que recurrimos a las reflexiones de una investigadora que se ha convertido en una especialista en el tema. Sandra Raggio no solo es investigadora de la Universidad Nacional de La Plata sino que tiene una experiencia reconocida por poner en marcha el programa ‘Jóvenes y Memoria’ de la Comisión Provincial por la Memoria de la Provincia de Buenos Aires. En su capítulo *Pasados que no pasan: reflexiones sobre la enseñanza de la historia en la escuela* brinda las pistas necesarias para comprender los recorridos teóricos a los que se recurre para la recuperación histórica del pasado cercano y los dilemas conceptuales en torno a su transmisión. Por otro lado, demuestra cuáles

son los desafíos que enfrentamos, como profesores de historia, para transmitir una experiencia que no ha pasado.

Los capítulos cuatro y cinco dan la palabra a jóvenes investigadores que forman parte del proyecto mencionado y que nos permiten centrar la atención en el debate abierto acerca de la tensa relación entre violencia y política en los años '70 en la Argentina. El cuarto capítulo, cuya autora es Andrea Raina, se titula *Las organizaciones político-militares en Santa Fe. ¿Cómo descentramos del debate violencia/política y consolidar una perspectiva de historia social-regional reciente sobre la militancia de los '70?* En él se demuestra cómo la agenda de la escritura de la historia reciente ha ampliado no solo los marcos cronológicos sino también los ámbitos geográficos para enriquecer la historia nacional con la necesaria incorporación de estudios de experiencias que salen del núcleo “porteñocéntrico”. Si bien estas geografías fueron privilegiadas en las primeras producciones académicas, ahora son puestas en tensión también para comprender dinámicas que las exceden y que requieren de perspectivas y escalas más complejas. Desde un estudio de caso de la provincia de Santa Fe, Raina se interesa por observar los alcances de los paradigmas historiográficos en las producciones académicas, así como reflexionar sobre las potencialidades de la escritura de la historia social regional.

El quinto capítulo, de la socióloga Mariana Vila, se titula *Juventud militante: sedimento histórico en disputa*. En él se recupera el vínculo entre juventud y política desde una perspectiva teórica innovadora, ya que centra su análisis en la dimensión de la juventud militante como un elemento de sentido en disputa en la arena política contemporánea. Vila se preocupa por mostrar cómo se fue configurando en el escenario político actual una matriz discursiva kirchnerista que recuperó la tradición política del peronismo histórico y la épica de la militancia política juvenil de los años setenta, ingresando en la memoria del pasado reciente y atrayendo núcleos de sentido que hasta entonces se encontraban en posiciones de subalternidad.

Dejando atrás las reflexiones conceptuales, en la segunda parte de este libro nos centramos en las reflexiones metodológicas y compartimos los distintos caminos que los investigadores recorren en sus trabajos a partir del acceso, uso y dificultades que presentan las fuentes consultadas. Aquí decidimos recuperar dos grandes ejes temáticos que actualmente tienen un importante espacio de discusión y problematización en el campo de estudios de

la historia reciente: los lugares o sitios de memoria y los exilios políticos de ciudadanos argentinos en los años setenta.

La primera sección, sobre sitios de memoria, comienza con el capítulo sexto, escrito por Samanta Salvatori y titulado *Entre voces y miradas: pasado y memorias de la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires*. La autora se preocupa por recorrer las memorias de los vecinos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPBA) para pensar en una de las problemáticas más discutidas en la agenda de los estudios sobre el pasado reciente argentino: el lugar de los “otros testigos” de la violencia estatal, los que sin ser víctimas directas ni perpetradores, fueron observadores y parte del entramado cotidiano del funcionamiento del barrio platense en el que funcionó ese ente policial. A través de distintas entrevistas realizadas a vecinos “históricos” de la zona y a otros que vivieron cerca de la DIPBA durante los años de la represión estatal, la autora recorre los matices de las memorias y de los silencios que se entretajan en cada narración ante la pregunta sobre “qué pasaba allí”. Así, situando a la DIPBA como un espacio y tiempo de memorias conflictivas, el texto de Salvatori profundiza en los complejos caminos metodológicos que transitan los investigadores ante las oralidades de estos actores, que potencian interpretaciones y preguntas sobre la dimensión de lo “cotidiano del horror” a la vez que obligan a ejercer una vigilancia analítica sobre los contextos en que se producen.

Vinculado con las preocupaciones por los lugares de memoria, el capítulo séptimo, titulado *Las huellas del pasado reciente de Santiago de Chile. Historia(s) y memoria(s) del Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM) 1971-2010*, de Elías Sánchez, persigue los derroteros de un edificio situado en Santiago de Chile desde el cual podemos preguntarnos por los conflictos de memorias sobre el pasado reciente chileno, así como por las resignificaciones sociales y políticas que sobre él se fueron asentando a lo largo de la posdictadura. Sánchez propone un análisis “arqueológico” del edificio, el cual se nutre de diversas fuentes escritas y orales que le permiten situar las fronteras de un desafío compartido por muchos historiadores de la región: cómo definir y estudiar los sitios de memoria recuperando los desplazamientos de sentido que han operado sobre él. Así, en los distintos sentidos históricos depositados en el GAM y en las formas y tensiones que fue adoptando este edificio, el autor expone cuáles fueron los procesos de

transformación que sufrió este espacio desde el gobierno de la Unidad Popular hasta la dictadura militar, mientras que en la transición democrática cristalizó disputas políticas de cara a la pregunta por cómo tramitar ese pasado recuperando la “paz social”.

En la segunda sección de este apartado metodológico nos interesamos por algunas reflexiones sobre las fuentes para estudiar los exilios políticos de ciudadanos argentinos en los años setenta.

En el capítulo octavo, escrito por Soledad Lastra y titulado *Tras las huellas de los exilios argentinos. Apuntes sobre las fuentes y derroteros de un campo de estudios*, la autora se preocupa por construir un mapa de las investigaciones realizadas hasta la fecha sobre el exilio argentino a partir de las fuentes utilizadas por los investigadores de este campo de estudios. En ese recorrido, Lastra expone cómo los avances realizados en el conocimiento de la última emigración política argentina estuvieron en parte sujetos al acceso a las fuentes y a las preguntas que los investigadores fueron arriesgando y reformulando desde los años ochenta, pero principalmente a los contextos sociales de producción de esos estudios. Así, la autora recupera una selección de trabajos de la vasta agenda de temas y problemas que actualmente constituyen este campo, para identificar cómo los estudios sobre los exilios se nutren de preguntas que provienen de otras áreas de estudio y de fuentes escritas y orales revisitadas que permiten potenciar nuevas interpretaciones.

Relacionado con lo anteriormente expuesto, el último capítulo de esta compilación es de la autoría de quien esto escribe y se titula *La literatura del exilio y los trabajos de las memorias: la vuelta a “el fuera de lugar”*. En este texto se propone una recuperación de la literatura como vector de memoria que nos permite adentrarnos en una comprensión más compleja de los exilios de argentinos durante la última dictadura militar. Rescatando la producción literaria de tres intelectuales —dos de ellos escritores argentinos judíos— se problematiza, por un lado, la pertinencia de esta fuente como herramienta para el estudio de los exilios, y, por el otro, las complejas tramas de sentidos intergeneracionales que transmiten sus textos, inscribiéndose en un tiempo que no es solo el del exilio propio de los años del terror estatal sino de un tiempo anterior, que envolvió a sus familias en un primer destierro hacia Argentina, el cual “curiosamente” había quedado en el olvido.

Bibliografía

- Alonso, L. (2007). Sobre la existencia de la historia reciente como disciplina académica. Reflexiones en torno a Historia Reciente. Perspectivas y desafíos de un campo en construcción, compilado por M. Franco y F. Levín, *Protohistoria*, XI(II).
- Caetano, G. (2008). Hacia un “momento de verdad” en el Uruguay reciente. Las investigaciones sobre el destino de los “detenidos desaparecidos” (2005-2007), *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 23/24.
- Flier, P. (2011). Presentación de la conferencia Enzo Traverso, *Aletheia*, 1(2), Recuperado de <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/numeros/numero-2/numeros/numero-2/presentacion-a-las-conferencias-de-enzo-traverso>
- Franco, M. y Levín, F. (comp.) (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Funes, P. y López, M. (2010). *Historia social argentina y latinoamericana*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- LaCapra, D. (2009). *Historia y memoria después de Auschwitz*. Buenos Aires: Prometeo.
- Pittaluga, R. (2010). El pasado argentino: interrogaciones en torno a dos problemáticas. En: E. Bohoslavsky, M. Franco, M. Iglesias y D. Lvovich (Comps.) *Problemas de historia reciente del Cono Sur*. Universidad Nacional de General Sarmiento/Prometeo Libros.
- Traverso, E. (2012). *La historia como campo de batalla. Interpretar las violencias del siglo XX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Entre voces y miradas: pasado y memorias sobre la Dirección de Inteligencia de la Policía de Buenos Aires¹

Samanta Mariana Salvatori

Introducción

Durante los últimos 10 años se han realizado diferentes trabajos de investigación que indagan en las memorias de las experiencias vinculadas a los centros clandestinos de detención (en adelante CCD) y de otros sitios que durante la última dictadura militar fueron parte del engranaje represivo del Estado². Los testimonios de las vivencias de quienes estuvieron detenidos en los CCD han sido centrales a la hora de transmitir las memorias de las prácticas de detención y represión, su uso en el campo de la memoria se expresó de diferentes formas a lo largo del tiempo³. Otras investigaciones se abocaron al análisis y relevamiento de testimonios de los vecinos de los ex CCD, con el objetivo de componer “el afuera” desde la perspectiva de quienes fueron

¹ Una versión preliminar de este texto fue presentada en el Segundo Encuentro de las jornadas “Sitios de Memoria ¿Qué? ¿Por qué? ¿Para qué?” de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, septiembre de 2011. Agradezco a mis compañeros de trabajo de la Comisión por la Memoria por los aportes en el tema y las charlas esclarecedoras.

² Sobre este tema sugiero ver: Mariana Caviglia (2006); Franco Marina (2012). Allí, en los apartados presentados por la autora, se muestran prácticas y circulación de representaciones sobre “la violencia” y la “subversión” entre la “gente común”. Dentro del libro *Topografías conflictivas: memorias, espacios y ciudad en disputa*, A. Huffschmid y V. Durán (2012.) el artículo de Claudia Feld, “Las capas memoriales del testimonio. Un análisis sobre los vínculos entre espacio y relatos testimoniales en el Casino de Oficiales de la ESMA”.

³ Para un recorrido sobre los testimonios vinculados a la ESMA ver: Feld, Claudia (2012).

testigos del horror⁴. Estas producciones crearon un corpus de referencia a la hora de analizar nuestro pasado reciente.

Este texto propone indagar en el pasado de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA), en particular en el período de la última dictadura militar (1976-1983). En primera instancia examinaré cuáles son las fuentes orales y escritas disponibles, algunas cuestiones metodológicas sobre el uso de las mismas y también las particularidades que emergen en el análisis de cada una según los formatos que las contienen —tipos de fuentes, escritas u orales—. En segunda instancia realizaré un recorrido sobre los testimonios de quienes viven y vivieron en las cercanías del edificio, para sumergirnos en los relatos que elaboró parte de la sociedad civil sobre las acciones llevadas adelante por la DIPPBA.

El sitio de memoria: La DIPPBA y las voces que la definen

La DIPPBA fue creada en el año 1956 con el nombre de Central de Inteligencia y disuelta en 1998, en el contexto de una reforma de la Policía bonaerense⁵. Si bien desde su creación tuvo una constante tarea vinculada a la producción de información —como también a la acción de inteligencia⁶—,

⁴ Algunos de estos trabajos son: María E. Mendizábal, María José Méndez, Joan Portos, Ariel Korzin, Isabel Cerruti, Marcelo López: “El afuera de un centro clandestino de detención: las memorias de los vecinos del “Olimpo””, entre otras Crenzel Emilio “Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”, *Revista Crítica de Ciencias Sociales* (online), 88/ 2010, puesto online octubre de 2012 URL: <http://rccs.revues.org/1707>. Crenzel “La transmisión interrogada. Jóvenes, conocimiento y memoria de la represión en el Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina” *Universitas Humanísticas*, núm. 72, Julio- Diciembre 2011, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Messina Luciana “El ex centro clandestino de detención “Olimpo” como dispositivo de memoria: reflexiones sobre las marcas territoriales y sus usos”, en *Revista Aletheia*, volumen 2, número 3, noviembre 2011. <http://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/>. Valeria Durán: “La vecindad del horror. Pasado y presente en el entorno de los (ex)centros clandestinos de detención”, producciones

⁵ En la página web de la Comisión por la Memoria puede encontrarse información referida a los cambios en la institución y su funcionamiento www.comisionporlamemoria.org

⁶ Solo basta ver la cuantiosa información que se encuentra en el archivo de esta dependencia para dar cuenta de la actividad de inteligencia e información que se llevó adelante para la policía, como también para otras fuerzas (y otras instituciones del Estado). Para dar cuenta de cómo está estructurada el archivo y del tipo de información con el que cuenta, sugiero ver el *Cuadro de clasificación del fondo documental* en <http://www.comisionporlamemoria.org/cuadroclasificacion/>

durante la dictadura y bajo la conducción de Ramón Camps en la Policía, la DIPPBA se convirtió en un dispositivo importante del terrorismo de Estado en la provincia de Buenos Aires. A las tareas de control, inteligencia y persecución se sumó, en algunos casos, la participación en los operativos de secuestro, allanamiento y detención junto con otras dependencias de la policía y de las FFAA. En este sentido, las transformaciones al interior de la policía en general, así como en la Dirección de Inteligencia en particular, fueron consecuentes con las directrices marcadas por la dictadura.

En la actualidad el edificio como también la guarda, preservación y uso del archivo de la DIPPBA se encuentran en manos de la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires (CPM).⁷ Desde sus inicios en 1999 la CPM promovió la construcción de la memoria y la defensa de los derechos humanos; diferentes iniciativas educativas de impacto en la provincia de Buenos Aires incentivaron la construcción de la memoria de acontecimientos del pasado, de sitios, de hechos sucedidos en diferentes localidades, e impulsaron la emergencia de voces antes silenciadas a partir de las preguntas de las nuevas generaciones; la circulación de las historias y experiencias relatadas de quienes fueron perseguidos y espiados por la DIPPBA cobraron protagonismo a la par de los relevamientos que la CPM realizó de documentación probatoria para los juicios del presente; las voces de los artistas se hicieron presentes en exposiciones que exigieron verdad y justicia y denunciaron la violación a los DDHH; los reclamos y denuncias llegaron –casi en continuidad— hasta el presente con la creación del Comité contra la tortura, que recibe denuncias y realiza inspecciones y tareas de control en lugares de encierro. Estas y otras tantas acciones son parte de las políticas emprendidas por el organismo y fueron definiendo su identidad a lo largo de 15 años de trabajo. Un complejo tramado de memorias nos hace pensar en la CPM como un lugar convocante, como plantean Elizabeth Jelin y Victoria Langland (2003), donde el juego de las “memorias sobre memorias” se torna central.

⁷ La CPM es un organismo extra poderes que funciona de forma autónoma y autárquica; fue creada por resolución legislativa de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires en 1999. Se encuentra actualmente integrada por referentes de organismos de derechos humanos, y asumió el compromiso de la transmisión de la memoria del terrorismo de Estado y la promoción de los derechos humanos. El edificio donde funcionaba la DIPPBA le fue entregado en el año 2000. www.comisionporlamemoria.org

Pero más allá de cómo se fue construyendo el sitio a partir de estas políticas, hay una cuestión que ha sido central a la hora de definir una identidad de la CPM, y es el lugar donde se encuentra ubicada la sede. Mediante ley provincial en el año 2000 se le entregó al organismo la casa en la que se había desempeñado durante medio siglo la DIPPBA. Junto con ese edificio, la Comisión asumió la responsabilidad de custodiar y gestionar uno de los archivos de inteligencia policial más importante de la Argentina.

La inmensa cantidad de documentación que se encuentra en lo que fue la División Central de Documentación, Registro y Archivo, que constituye lo que hoy se conoce como “archivo DIPPBA”⁸, como también la fuerte presencia que tuvo esta dependencia policial en la ciudad de La Plata y su importante rol durante la dictadura militar, permiten sostener que el pasado de esta institución puede ser indagado a partir de tres voces, o por lo menos estas pueden dar indicios para construir una historia de la DIPPBA. Una de ellas está centrada en la figura de los victimarios y burócratas de la represión; otra, en los testigos-víctimas del terrorismo de Estado; y la tercera en los testigos-vecinos de la ciudad de La Plata.⁹ La particularidad de este lugar y de lo que fue la DIPPBA es la preeminencia de la voz —en este caso la palabra escrita— del victimario¹⁰. Ésta puede reconstruirse desde la enorme

⁸ Sobre el archivo DIPPBA, véase: <http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/>. En este sitio WEB hay disponible información sobre la historia de la institución y de las acciones que se llevan adelante desde el programa de Gestión y Preservación de Archivos y sobre el programa Justicia por Delitos de Lesa Humanidad, que realiza aportes e investigaciones para las causas judiciales vinculadas a la dictadura militar. También véase: Flier, Patricia, 2006; Funes, Patricia 2004 y 2006.

⁹ Aquí tomo como referencia las diferentes categorías “básicas” con las que divide los testimonios Claude Lanzmann en su film *Shoah* (1984) analizado por Shoshana Felman (2000): allí habla de víctimas (sobrevivientes judíos), perpetradores (ex nazis) y espectadores (vecinos polacos de Auschwitz y Birkenau). Sobre este punto volveré más adelante.

¹⁰ Al depositar la mirada en el victimario no podemos dejar de hacer referencia a los escritos de Hannah Arendt, precursora en reflexionar sobre este tema en su libro *Eichmann en Jerusalén: un estudio sobre la banalidad del mal*, publicado en 1963. En Argentina, Valentina Salvi (2010; 2011) es quien trabajó en particular la perspectiva del perpetrador en sus estudios sobre las memorias desde las Fuerzas Armadas. Ver: <http://memoria.ides.org.ar/publicaciones/articulos-publicados-por-integrantes-del-nucleo-memoria/valentina-salvi> (consultado noviembre 2013).

cantidad de carpetas y legajos que se encuentran en el archivo.¹¹ ¿Qué puede hallarse en estos documentos? Descripciones de asambleas gremiales y de reuniones de partidos políticos, imágenes de marchas y acciones de protesta, el análisis e identificación de obras artísticas (literarias, musicales, teatrales y cinematográficas), recortes de diarios, listados de militantes de organizaciones políticas y entidades sociales, descripciones de la vida privada de las personas, entre otros. Esto compone los instrumentos con los que trabajó la represión. Ahí está presente su voz, que sólo puede hacerse visible a partir de un trabajo analítico de estas fuentes, alejadas del testimonio directo pero que resultan imprescindibles e ineludibles para la construcción de la historia de la institución.¹²

Estos documentos representan el accionar de lo que Guillermo O'Donnell (1982) ha llamado el Estado burocrático autoritario. Ese Estado se expresa como si fuese una maquinaria impersonal, un ente que habla por sí mismo, aunque su discurso es producto de distintas voces “neutras” del aparato represivo¹³. El anonimato¹⁴, la uniformidad de los términos, las formas de clasificar estaban determinadas por reglamentos y material doctrinario.¹⁵ Hay un objetivo —espíar, perseguir, interrogar— y maneras en que debe cumplirse.

¹¹ El Archivo de la DIPPBA consta de alrededor de 4.000.000 de folios, 750 casetes de video VHS con filmaciones propias y de programas televisivos y 160 casetes de audio con grabaciones de eventos, así como cintas abiertas. Esto equivale a 3300 contenedores, 90 cuerpos de estanterías con 600 estantes. Ver: http://www.comisionporlamemoria.org/archivo/?page_id=76 (consultado noviembre de 2013).

¹² Durante los Juicios por la Verdad que se desarrollaron en la Cámara Federal de La Plata se realizaron algunas declaraciones de ex agentes de la DIPPBA, como por ejemplo el testimonio de Gustavo Federico Guillermo Galella (Juicio por la Verdad La Plata, 10 de Noviembre de 2004. Recogido de: http://desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/galellagust_20041027.htm). Sin embargo, poco puede reconstruirse desde el mismo.

¹³ Véanse trabajos sobre el “archivo DIPPBA” y la persecución registrada en el mismo, en particular de las instituciones judías en: Kahan, E., 2010 y 2007; Olmo, D., 2002; Funes, P., 2001.

¹⁴ Las fichas personales, de acontecimientos, sobre partidos políticos o de entidades estudiantiles, como también los informes de inteligencia eran firmados por agentes de la DIPPBA con seudónimos, como por ejemplo Z1, B2, B6.

¹⁵ En el archivo existe una buena cantidad de legajos que refieren a normas de funcionamiento de la DIPPBA, órdenes del día de la policía, leyes, decretos. Este material se encuentran en la sección Doctrina y en la sección Secretaría de Archivo y Fichero en la serie Carpeta Decretos, leyes y disposiciones, según *Cuadro de clasificación* del Archivo de la DIPPBA, op.cit.

Se trata de una palabra mediada por las normas y reglas. Allí pareciera que pocas veces puede expresarse el sujeto que escribe. Sin embargo, estos documentos de la policía están cargados de subjetividad¹⁶. Por ejemplo, los informes de las asambleas realizadas por los gremios están atravesados por percepciones particulares o apreciaciones de ciertas “tendencias políticas”; las maneras de observar y fundamentar la censura sobre una obra literaria e incluso la utilización de ciertas palabras o conceptos descubren al individuo que escribe. Aquí es preciso poder distinguir las diferentes formas en que puede encontrarse al sujeto, los modos en que emerge la palabra y las tramas discursivas que la contienen.

Cabe tener en cuenta que estos documentos conviven con otros materiales no elaborados por los agentes de la DIPPBA, sino por quienes fueron espionados, desaparecidos y asesinados. Los volantes de las organizaciones gremiales, cartas personales, diarios íntimos, tarjetas, dibujos, escritos, fotos –entre otros- fueron secuestrados para dar cuenta de que un grupo, persona o institución eran, según las fuerzas represivas, el “enemigo de la nación”, el “delincuente subversivo”, el “comunista” (Da Silva Catela, 2007: 187). Y es también desde esa definición del otro, “el peligroso”, que puede ser construida la figura del victimario.

La segunda voz, la del testigo de la violencia ejercida por el Estado, se encuentra contenida en el acto de testimoniar¹⁷. Sus relatos son un material in-

¹⁶ Hay legajos que realizan análisis y en algunos casos apreciaciones personales referidos a informes de actividades políticas y gremiales, descripciones de asambleas, apreciaciones sobre tendencias políticas, análisis de libros con contenido político u obras artísticas, e incluso reflexiones sobre cómo y de qué manera se puede o no realizar espionaje e inteligencia.

¹⁷ La ausencia, esa laguna manifestada por Primo Levi en su libro *Los hundidos y los salvados* (1989) es la que define al testigo. Son los que hablan, por definición, los que han sobrevivido; el destino del prisionero común no puede ser narrado. En este caso, la experiencia de la desaparición es la que no puede ser narrada. Levi sostiene en los escritos sobre Auschwitz que “... No somos nosotros, los supervivientes, los verdaderos testigos... los que tuvimos suerte hemos intentado, con mayor o menor discreción, contar no solamente nuestro destino sino también el de los demás, precisamente el de los “hundidos”; pero se ha tratado de una narración por cuenta de terceros, el relato de cosas vistas de cerca pero no experimentadas por uno mismo... no hay nadie que haya vuelto para contar su muerte” (1989: 77). El destino final es la laguna; finalmente es la falta la que hace valer al testimonio y contiene en sí algo que es intestimoniable (Agamben, 2005: 34). “La autoridad del testigo consiste en que puede hablar únicamente en nombre de un no poder decir...”, sostiene Giorgio Agamben. Los testigos de la dictadura militar se constituyen

eludible para la reconstrucción del pasado y soporte primordial para la transmisión de la memoria. Desde diferentes instituciones (gubernamentales y no gubernamentales) se bregó por la guarda y transmisión de esas voces; se promovió la creación de archivos para preservarlas y también se realizaron publicaciones, desde narraciones biográficas (y autobiográficas) hasta compilados de testimonios (desde una perspectiva de género, sobre agrupaciones políticas, gremios, relatos ordenados por fábricas o incluso por CCD)¹⁸. Los medios audiovisuales de comunicación produjeron una buena cantidad de películas centradas en los testimonios y programas televisivos abocados a este fin. Los relatos sobre la dictadura se expresaron y desplegaron en simultáneo con las demandas de la sociedad respecto a la creación de espacios de recepción y preservación.

Sin dudas el testimonio en la sociedad contemporánea cobró centralidad después del juicio a Eichmann en Jerusalén, momento en que proliferaron gran cantidad de relatos de sobrevivientes del Holocausto componiendo lo que Annette Wieviorka denominó la *era del testigo*. Cabe tener en cuenta aquí que desde las ciencias sociales se sostuvo que la propagación de los relatos sobre la dictadura militar configuró una sobrelegitimación de la posición del testigo. En este sentido, Beatriz Sarlo en su libro *Tiempo pasado* advierte:

La confianza en los testimonios de las víctimas es necesaria para la instalación de regímenes democráticos y el arraigo de un principio de reparación y justicia. Ahora bien, son discursos y no deberían quedar encerrados en una cristalización inabordable... solo una fetichización de la verdad testimonial podría otorgarles un peso superior al de otros documentos” (2005: 62 - 63).

Quizás no se trate de encontrar la verdad en cada relato, sino de inda-

y definen en función de la imposibilidad de narrar la experiencia de la desaparición.

¹⁸ Como por ejemplo el archivo oral que lleva adelante *Memoria Abierta*, (consultar en <http://www.memoriaabierta.org.ar/>), y también el *Archivo oral de la Argentina Contemporánea* del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, el Proyecto *Grupo Actores y Poder en la Argentina. Siglo XX*, del Centro de Estudios Históricos de la Facultad de Humanidades de Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP). *Proyecto Historia y Memoria* de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), entre otros

gar cómo los testigos construyen su propia verdad. Una memoria nutrida de subjetividades que se vuelcan en el recuerdo y sostienen una transformación permanente. Singularidades inaccesibles para un historiador, que observa y selecciona quizás la misma información que un testigo pero desde otros registros. Por ejemplo, una fotografía es para un historiador una herramienta más –sin dudas valiosa-, pero para una víctima quizás esa foto construye un mundo único, cubierto de recuerdos, emociones y sentidos propios. Material inaccesible para el investigador que solo podrá llegar al mismo a posteriori, a partir del relato de quien vivió la experiencia. (Traverso, 2007: 75)

Sin buscar la verdad factual en el relato testimonial, pero sí asentándonos en la subjetividad, es que podemos también decir que justamente los testimonios fueron y en muchos casos siguen siendo, los impulsores de investigaciones –en el ámbito académico— sobre el pasado reciente. Incluso a partir de la propia experiencia, quienes vivieron los años 70 (desde la militancia o las vivencias en un CCD, o bien sobre las experiencias de juventud) promovieron el análisis e indagación de ese pasado en un doble rol de testigo e investigador.¹⁹ “Desde esta situación la tarea de quien investiga no es suprimir la memoria –personal, individual y colectiva- sino atenderla en un contexto histórico más amplio” (Traverso, 2007: 77).

Otra de las cuestiones es poder identificar los diferentes momentos –sociales y políticos- en que se expresan los testimonios. Michael Pollak entiende que lejos de depender de la voluntad o de la capacidad de quienes construyen el relato, “... todo testimonio se ancla también y sobre todo en las condiciones que lo vuelven comunicable, condiciones que evolucionan en el tiempo y varían de un país a otro” (Pollak, 2006: 56). Cómo no mencionar aquí las oclusiones de las vivencias sobre la violencia política que muchos sobrevivientes no pudieron transmitir durante la inmediata posdictadura, momento en que solo las narraciones vinculadas al horror podían o querían ser escu-

¹⁹ Parte de las primeras investigaciones desde el ámbito teórico académico, salvo en los últimos años, han sido realizadas por una generación que vivió la dictadura militar (desde diferentes experiencias). Reflexiones sobre este tema se encuentran en el libro *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, resultado de una compilación de artículos realizada por Marina Franco y Florencia Levín. En la introducción las autoras plantean las problemáticas teórico metodológicas en torno al rol del investigador de los temas vinculados a la historia reciente.

chadas. Años después fueron las nuevas generaciones las que comenzaron a preguntar qué habían hecho sus padres en los '70, “¿Cómo fue el episodio de Ezeiza?”, o “¿Por qué si Perón los quería tanto los echó después?”²⁰. De esta manera comenzaron a proliferar diferentes relatos, más allá de los asociados a la represión y tortura, sobre la experiencia política de aquellos años.²¹

Finalmente, la tercera voz en cuestión es la de los testigos vecinos de la DIPPBA. En forma involuntaria, con indiferencia o atravesados por el terror y el silencio, ellos fueron parte de la experiencia de la dictadura militar.

El trabajo de relevamiento de testimonios del director Claude Lanzmann para su película *Shoah* (1987) permite reflexionar sobre la figura del testigo-espectador/vecino. Compuesta solo de testimonios especialmente relevados y filmados durante diez años, la película apunta a la memoria en presente. Es por eso que, a diferencia de otras películas —como *Noche y Niebla* de Alain Renais (1956), por ejemplo—, la producción de Lanzmann no utiliza imágenes de archivo: filma la actualidad de los campos de concentración, expone los relatos de las víctimas y victimarios y presenta a los pueblos con sus vecinos. Un desafío en las temporalidades —compuesto en la imagen— de los vínculos entre el pasado y presente. Sobre este relevamiento de testimonios se constituye una diversidad de posturas y perspectivas que no pueden ser relacionadas a simple vista unas con otras, sino que implica un ejercicio de reflexión permanente por parte del espectador de la película. Los *testimoniantes* son divididos en tres categorías básicas, sobre la base del análisis

²⁰ Fragmento del relato de Ana, protagonista en la película documental *Montoneros una historia* de Andrés Di Tella de 1994, sobre las preguntas que realizó su hija cuando comenzó a indagar sobre el pasado político de su madre.

²¹ Mediados de los años 90 fue una época clave en la Argentina para la transmisión de lo ocurrido durante la dictadura; se quebró el llamado “pacto de silencio” entre los militares de la última dictadura a partir de las confesiones del capital de corbeta Adolfo Scilingo, quien reveló que los prisioneros de la ESMA fueron arrojados vivos al mar por orden de las autoridades superiores de la Armada. También emergieron otras voces que impusieron una clave diferente de lectura a los testimonios de las víctimas, lo cual puede visualizarse en películas como *Cazadores de Utopías* (de David Blaustein, 1995), *Montoneros una historia* (de Andrés Di Tella, 1994) o bien el trabajo realizado por Martín Caparrós y Eduardo Anguita compuesto en gran parte de relatos de militantes entre 1966 y 1978, tres tomos forman la investigación titulada *La voluntad*, editado el primer tomo en 1997. Estas producciones son un ejemplo de cómo comenzaron a estar presentes, en los testimonios de los sobrevivientes, las reflexiones y recuerdos sobre la militancia en las organizaciones políticas de la época.

sis histórico de Raul Hilberg²²: las víctimas del Holocausto (los judíos que lograron sobrevivir), los perpetradores (se realizaron entrevistas en cámara oculta a ex nazis) y los que fueron testigos como espectadores (los vecinos polacos que vivían cerca de los campos de concentración de Auschwitz y Birkenau). Sorteando la identificación negativa que se plantea en la película sobre estos últimos, aquí interesa rescatar que en la producción de Claude Lanzmann estas categorías no están centradas en la diversidad de puntos de vista o grados de responsabilidad, sino en las diferentes posiciones topográficas y cognoscitivas. Es decir, “*las diferentes performances del acto de ver*” (Felman, 2000: 32).

El objetivo en este trabajo es poder dar cuenta de la heterogeneidad existente en la elaboración de los conocimientos sobre la represión, en este caso de los vecinos de la DIPPBA.²³ Cobra centralidad el acto de ver, de oír el sigilo y completar la mirada, suponer sobre lo percibido los actos de violencia que se desplegaban en el espacio urbano, rememorar las formas en que se ejecutaba el poder por parte de “los de inteligencia” en el barrio. Los relatos que los vecinos brindan muchos años después se rellenan, se unen, se hilvanan con otras memorias, con las narraciones –tanto hegemónicas como subterráneas– que circularon en la sociedad por más de 30 años. El abordaje no está centrado en determinar el saber o no saber de la sociedad frente a la violencia, sino en los modos en que es narrado y de qué manera se construye ese conocimiento.

²² El libro de referencia para esta película es *La destrucción de los judíos europeos*, Akal, 2005. (Última edición)

²³ Aquí tomo como referencia el trabajo de Emilio Crenzel (2010: 81) sobre el CCD que funcionó en el Hospital Posadas de Buenos Aires, que propone discutir o complejizar dos posiciones sobre el conocimiento que circulaba en la sociedad acerca del accionar violento del Estado, en particular sobre las prácticas de desaparición. Una de ellas, expresada tempranamente en el informe *Nunca más*, elaborado por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) en 1984, que postuló la ignorancia y ajenidad de la sociedad ante las desapariciones. Y la otra, sostenida por Pilar Calveiro (1995), que planteó que la sociedad mantuvo una tensión entre el saber y el no querer saber, o bien el “no querer ver”. Crenzel entiende a estas miradas como extremas y destaca la complejidad en la elaboración del conocimiento. En este sentido, con su trabajo sobre los relatos de los vecinos del Hospital Posadas, el autor intenta dar cuenta de qué manera intervienen las subjetividades y cómo se presentan determinadas formas estructurales, valores, normas y prácticas sociales en la construcción de conocimiento.

En este sentido se tuvieron en cuenta algunos reparos metodológicos vinculados con el uso del testimonio. Alessandro Portelli nos proporciona herramientas a partir de la historia oral: pensar cómo las entrevistas pueden revelar aspectos desconocidos de acontecimientos ya conocidos; determinar en las fuentes orales una credibilidad diferente, es decir, considerar que su importancia no reside tanto en el hecho sino más bien en los significados que se le asignan al mismo, en donde surgen la imaginación y el deseo.

Por lo tanto, no hay fuentes orales "falsas". Una vez que hemos verificado su credibilidad factual con todos los criterios establecidos por la crítica filológica y la verificación factual requeridos por todos los tipos de fuentes, la diversidad de la historia oral consiste en el hecho de que las declaraciones "equivocadas" son psicológicamente "verídicas" y que esa verdad puede ser igualmente importante como los relatos factualmente confiables (Portelli, 1991: 43)

La ciudad de La Plata y la ubicación de la DIPPBA

La DIPPBA se creó en el año 1956 y diez años después el gobierno de la provincia de Buenos Aires adquirió el edificio donde funcionó hasta su disolución. Con diferentes nominaciones —oficina de movimiento político en 1945, Servicio de Informaciones de la Policía en 1955, Dirección General de Inteligencia a partir de 1977— realizó un constante trabajo de elaboración de información e inteligencia.²⁴

A partir de su creación esta institución funcionó con delegaciones en todo el territorio provincial²⁵, desde las cuales se debía enviar información a la central ubicada en la ciudad de La Plata. Después se procesaban todos los datos recibidos, se los clasificaba y en la mayoría de los casos se guardaban

²⁴ En el legajo n° 95, carátula "SIPBA su creación, 23-8-61" de la carpeta Decreto, Leyes y Disposiciones, se realiza un recorrido histórico del organismo desde la propia DIPPBA para proponer el 3 de agosto como el día de la Dirección General de Inteligencia.

²⁵ La cantidad de delegaciones fue aumentando a lo largo del tiempo. En su mayoría funcionaban en las unidades regionales de la Policía de la provincia de Buenos Aires. En 1959 había 8, ya en 1972 se cuenta con 15. Ver CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo, carpeta Decreto, Leyes y Disposiciones, legajo 95, carátula "Organización de Archivo y Fichero".

en un gran archivo. Este órgano tenía como objetivo principal informar a la Jefatura de Policía y al gobierno provincial sobre hechos considerados “delictivos” cometidos —o que se estuvieran por cometer— en el territorio bonaerense.²⁶ En un legajo de 1977 sobre la Dirección General de Inteligencia, se sostiene que la institución

... tendrá la misión de satisfacer las necesidades de información y/o inteligencia, en forma sistemática y oportuna, de la policía de la provincia de Buenos Aires como así también del gobierno provincial, a requerimiento de la Jefatura de Policía, además cumplirá con lo legislado referente a la instalación, funcionamiento, reunión de información y contralor de las agencias de investigación privadas.²⁷

La central estaba dentro del casco urbano y en una ubicación estratégica para las comunicaciones y circulación de información: cerca de edificios públicos (Ministerios, Legislatura de la provincia, UNLP, entre otros), apenas a una cuadra de la Casa de Gobierno y a tres de la Central de Policía. También a unas pocas cuadras estaba el Centro Clandestino de Detención -CCD- de 1 y 60 (en el Cuerpo de Caballería de la Policía de la provincia de Buenos Aires) y en la calle 51 entre calles 13 y 14, el CCD de la Brigada de Investigaciones.

El edificio se encuentra cerca de la esquina de las calles 54 y 5. Es una casa de dimensiones bastante amplias, que tuvo modificaciones en función de las necesidades que surgieron de la gestión del organismo. En la planta baja se encontraba el archivo, que tenía una comunicación directa, mediante una escalera, con la “sala de situación” ubicada en el primer piso y donde se debía “graficar la información recibida por asunto afines”²⁸. A metros estaba la ofi-

²⁶ Este recorrido se encuentra en la página web de la institución: www.comisionporlamemoria.org (consultado noviembre de 2013).

²⁷ CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo Mesa Doctrina, Legajo 58 Asunto “Anteproyecto. Reglamentación dirección general de inteligencia, años 1982-1983” También estas funciones se encuentran expresadas en la reglamentación de la central de inteligencia de 1957, Mesa Doctrina, Asunto “Central de inteligencia reglamentación” Legajo 2911, y en el legajo, CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo Mesa Doctrina, Legajo 259, asunto: “Orientación para la conducción de la fuerza”, 1979

²⁸ CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo Mesa Doctrina,

cina del jefe del archivo, quien era “la memoria viva de la organización manteniendo la información y/o inteligencia actualizada, a los efectos de apoyar las resoluciones, no sólo del organismo, sino también de los otros escalones de conducción de la fuerza”²⁹. En este piso también estaban las oficinas del jefe de la Central, del subjefe, la secretaría y los espacios para las escuchas telefónicas, radiollamadas. Asimismo, allí se escribía la información para conformar los legajos, carpetas y fichas. En el segundo piso había una sala de reuniones y esparcimiento para los representantes de las delegaciones, un comedor y una zona de habitaciones donde se quedaban a dormir los jefes y también familiares.³⁰ Durante el período de la dictadura militar, con Ramón Camps en la conducción de la policía, las actividades de la DIPPBA estuvieron orientadas no solo a satisfacer las necesidades de inteligencia de la Jefatura, sino también a la realización de operativos de allanamiento, secuestros y detenciones por parte del organismo³¹ y a responder a la llamada “comunidad informativa”³². Fue una dirección que estuvo activa en las acciones vinculas

Legajo 58 Asunto “Anteproyecto. Reglamentación dirección general de inteligencia, años 1982-1983”,p. 38.

²⁹ CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo Mesa Doctrina , Legajo 130, Asunto “Reglamentación Dirección General de Inteligencia”, p. 26 (material de estudio)

³⁰ Esta distribución edilicia es reconstruida a partir de unos planos que se encontraban en el archivo y también del relato de un familiar de un personal jerárquico de la DIPPBA que tuvo ocasión de permanecer en el edificio; no quiso que su testimonio fuera grabado. Sobre los planos ver: CPM, fondo DIPPBA, División Central de Documentación Registro y Archivo, CICIA, asunto: “Estudio preliminar sobre sistema de seguridad DGIPBA”, año 1989.

³¹ Sobre estas acciones desplegadas por la DIPPBA, ver: CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo, Carpeta “Delincuente Subversivo”, Varios, Asunto “procedimiento detención de ...”, en la p. 9 dice “Procedimientos efectuados durante el mes de mayo y hasta la fecha por personal de D.I.P.B.A. o con colaboración del mismo” y lista varios procedimientos de allanamientos y detenciones en distintas localidades de la provincia. Fecha del legajo junio de 1976. Este legajo fue identificado para este trabajo vinculado a la recolección de testimonios los vecinos de la DIPPBA, ya que dos de las personas entrevistadas fueron detenidas en la cervecería *Modelo* de la ciudad de La Plata ubicada frente al edificio de la Dirección de Inteligencia y se supone que la detención fue realizada por personal de la misma. Estas personas estuvieron posteriormente detenidas en el CCD de calle 1 y calle 60.

³² Sobre los organismos que integraban la “comunidad informativa nacional” ver: CPM, Fondo DIPPBA, División de Documentación, Registro y Archivo, carpeta Decreto, Leyes y

a la persecución, represión y desaparición de los ciudadanos.

La calle 54 —donde se encuentra la casa— con el tiempo tuvo cada vez más movimiento, circulación de gente y de vehículos. Se hizo cada vez más “céntrica”. La fisonomía cambió bastante; algunos negocios de entonces ya no están, modificaron el rubro o cambiaron de lugar. Mucha gente se mudó a otros barrios, algunas casas se vendieron, trasformaron su fachada; sus habitantes crecieron y se fueron. Pero otras cosas perduraron: la panadería, la tradicional cervecería *Modelo* y la farmacia siguen estando allí; los dueños del almacén son los mismos, la señora que vive en la esquina, la profesora de inglés, el vecino que vive en el edificio, la abogada de enfrente: ellos permanecieron en el barrio.

Los vecinos de la DIPPBA

Las permanencias y cambios en el barrio fueron contemplados a la hora de comenzar un relevamiento de testimonios de los vecinos. Durante el año 2010 se llevó adelante un proyecto —todavía en proceso— de recolección de testimonios³³; el objetivo fue la incorporación de relatos sobre las vivencias en el barrio a partir del funcionamiento de la DIPPBA en el edificio. Comenzamos preguntando informalmente a quienes viven o trabajan en la zona; establecimos contactos, primeras charlas e indagamos en incipientes pesquisas y conexiones. Finalmente realizamos algunas entrevistas. Hablamos con vecinos “históricos” (viven allí desde los años 50 o 60), algunos ya mudados, y quienes vinieron después a vivir al barrio. Algunos se negaron a hablar, o más bien a dar testimonio. Jorge vive desde que era niño sobre la cuadra de enfrente, dice que tiene un negocio en el que realiza trabajos “para todo tipo de personas” y no quiere tener problemas con nadie. Luisa vive con su familia en la esquina, en una casa de altos lindera a la CPM: ella y su marido tienen malos recuerdos sobre la dictadura militar y no quieren dar testimonio, pero en una charla de minutos en la puerta de su casa nos relata una infinidad de situaciones vividas en el barrio. Las señoras de la panadería dicen que “no

Disposiciones, legajo 95. Sin fecha, se estima de 1972. Años después, si se observan algunos legajos, puede reconstruirse cómo circulaba la información y determinar la ampliación de instituciones que conformaban dicha comunidad.

³³ Este proyecto se lleva adelante desde la CPM; es un trabajo institucional, realizado por un equipo del cual formo parte.

veían nada”, y que “ellos eran amigos”. En la farmacia dicen que mucho no tienen para *decir*. Las dueñas de la mercería no nos abren la puerta y la vecina de la vuelta nunca más respondió a nuestros llamados. Aquí no solo está presente el silencio, por diferentes motivos, sino también se toma una posición: no ser testigo. En este sentido, podemos hacer una simple clasificación entre los vecinos: quienes están dispuestos a ser parte o construir un relato sobre el pasado y quienes se alejan para no ser convocados o prefieren ocultarse en el relato.

En este relevamiento se realizaron 10 entrevistas y charlas con vecinos de la ciudad de La Plata, en particular los residentes en la cuadra de la calle 54 entre calles 4 y 5. Al ser un trabajo en elaboración, el análisis arriba a conclusiones parciales que intentan dar cuenta de las memorias de los vecinos sobre el período indagado³⁴.

Los cruces de las miradas

Cada recuerdo o intento de reconstruir algún episodio sobre el barrio es asociado inmediatamente a momentos de la vida personal de quien lo narra. En general, los entrevistados pertenecen a los sectores medios, en su mayoría son profesionales y residen en el caso urbano. En las charlas hay una permanente referencia a ciertas “etapas” de la vida que podrían ubicarse en un orden cronológico y biográfico: los nacimientos, la carrera universitaria, noviazgos, casamientos, embarazos, separaciones, muertes. Sin embargo, el período de la dictadura marca tensión en el testimonio, incluso en algunos casos se suspende la disposición cronológica para entrar, en cierto sentido, en otra narración. El *tempo* es otro y la dictadura resulta central en cada historia. Hay una clara intención de dar un testimonio más “prolijo”. Los vecinos están dispuestos a precisar fechas y detalles de los hechos y se esfuerzan por transmitir las sensaciones que experimentan en el propio acto de recordar.

Sobre estos testimonios se pueden desagregar dos cuestiones que se reiteran. Una, vinculada a los cambios en la fisonomía y costumbres del barrio a

³⁴ A partir del trabajo realizado pienso en las dificultades de finalizar el relevamiento de testimonios de vecinos. Tal vez las “ganas de hablar” no siempre se corresponden con los tiempos –urgencias– de una investigación, del querer saber de quién pregunta, de los objetivos de los trabajos institucionales. Siempre me ando cruzando con los vecinos y sus recuerdos sobre la DIPPBA.

partir de la dictadura; otra, la manera en que son caracterizados y se describe a los agentes de la DIPPBA. Estos dos puntos se vinculan entre sí —sería imposible pensar en cambios en las costumbres sin establecer una conexión con el accionar de los agentes— y describen situaciones de vigilancia y represión sucedidas en la zona.

Lili vivió en un departamento ubicado sobre la calle 54 con sus padres y su hermana cuando estudiaba en la Facultad el profesorado de inglés. Al tiempo se casó y se fue a vivir a otro lugar. En la charla sostiene que tiene claros recuerdos de aquella época. Si bien nunca quedó determinado que en la DIPPBA haya habido detenidos³⁵, Lili comenta que escuchaba en forma recurrente gritos de mujeres que provenían del edificio. Ruidos que asocia al espanto y al horror. Esta situación fue constante y duró aproximadamente dos años (entre 1976 y 1978). Además sostiene que ella veía que llevaban gente hacia el interior del edificio. En el barrio algunos vecinos definían a la DIPPBA como una *comisaría*, porque veían entrar y salir gente “detenida”.

Lily: ... y yo en el 78 ya no escuche más nada, yo creo que fueron del 76 al 78 que eran esos gritos. Les tenía pánico (...) yo no veía esposados, veía que los llevaban, los acompañaban por la espalda pero nunca los vi esposados. En ningún momento hasta que yo empecé a escuchar los gritos... era una comisaría normal, lo que se puede llamar normal. No era nada que pudieras asociar a SIGBA (...) A mi me parece que era un CCD, ese pasillo que vos veías ese pasillo llevaban a la gente, los gritos se escuchaban desde ahí (...) Digo torturas, no sé a las mujeres, tremendo, dos tres de la mañana y escuchar gritos abominable, que después ya no podías dormir más. ³⁶

³⁵ Ante la ausencia de testimonios de víctimas que hayan identificado a la DIPPBA como el lugar de secuestro, no se identifica al lugar como un CCD. Tampoco hay evidencia de ello en la documentación del archivo. Solo se registraron dos detenciones: una realizada a un arquitecto en 1976, quien en su relato dice que sólo fue detenido dos horas por averiguación de antecedentes y no recibió agresiones de ningún tipo; otra fue hacia fines de los años 80, sobre alguien que vivía en la misma cuadra, también de las mismas características.

³⁶ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Victoria Vázquez. Filmada por Juan Manuel Rada, para un proyecto de la CPM, 2010.

Una vecina no quiso dar la entrevista, pero en una charla manifestó una situación similar. La pared de su dormitorio linda con el edificio y por las noches escuchaba ruidos “raros”. Un familiar de un agente de la DIPPBA también sostiene que allí “había algo raro”. En un recorrido realizado en el edificio durante el momento de la entrevista, esta persona señaló cada lugar y sus funciones, y nos indicó unas habitaciones que no conocía, donde nunca había entrado. Especificó que era una zona restringida y que suponía que allí llevaban gente. En una de sus estadias en la DIPPBA escuchó gritos y preguntó qué sucedía, pero le dijeron que mejor no se metiera.

Blanca vive en el barrio desde hace muchos años, incluso antes de que se creara el organismo. Durante la dictadura se separó de su pareja y se quedó a vivir en un departamento de la calle 54 con sus tres hijos. Como el dinero que ganaba como profesora de inglés no le alcanzaba, tuvo que habilitar una parte de su hogar para que funcionara como pensión para estudiantes. Debajo de su casa, en una propiedad que no le pertenecía, existía una repartición vinculada a la policía³⁷:

Blanca: ahí no noté nada extraño, salvo los tiros, prácticas de tiro en el patio.

E: ¿No escuchó nada más que tiros?

Blanca: Una vez sentí gritos, y yo no sé si no bajé, ¿qué es esto? – no, no, es una chica que está descompuesta. O sea me iba a decir qué... porque si me decía también me comprometía, yo no podía callarme. Y bueno ha sido nefasta, con secuelas hasta el día de hoy, en mucha gente.³⁸

Más allá de poder determinar las posibles detenciones o los actos de vejación realizados en el interior del edificio, pareciera que está inscripto en la memoria colectiva de los vecinos que todo espacio vinculado a la policía o a las Fuerzas Armadas podría haber funcionado como un CCD. Si se pretenden fundamentos empíricos para sostener estas sensaciones, los mismos sobran; desde la Red Federal de Sitios de Memoria se confeccionó un mapa

³⁷ Según testimonios, en unos departamentos frente a la DIPPBA existía una dependencia de la policía vinculada a este organismo.

³⁸ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Josefina Oliva, filmada por Juan Rada, 2010.

con más de 500 lugares identificados como CCD en todo el país. Esta investigación —a partir de testimonios, pruebas judiciales y según el archivo de la CONADEP— demuestra la sistematicidad y expansión territorial de la violencia ejercida por el Estado³⁹. Pero sin necesidad de recurrir al relevamiento como prueba ineludible de la violación a los derechos humanos, y sin que fehacientemente se determine un espacio como ex CCD, lo cierto es que existe en los relatos una tendencia permanente a sostener que la violencia era ejercida por las fuerzas —policiales o militares— del Estado.

Blanca: Sí salían, salían casi todos los días y además salían con armas pesadísimas, salían como que estaban preparados para... y escuché a uno decir una vez “a mi juego me llamaron”. O sea, que su preparación era matar porque decir “a mi juego me llamaron” era directamente aceptar que estaban para eso, perseguir, asesinar.⁴⁰

La implantación del miedo en el barrio subrayaba que —como expresan algunos vecinos— “ellos eran los dueños de la cuadra” y dejaban en claro que la DIPPBA era sinónimo de poder. Isabel, vecina de enfrente, relata como espectadora un secuestro que se realizó en la cervecería *Modelo*, ubicada sobre la esquina de su casa:

Isabel: Una noche estábamos con mi madre en la cocina, que da a la parte de atrás, y sentimos ruidos, gritos, gritos sobre todo, de una chica y salimos a ver qué pasaba, salimos al balcón y se oían gritos de alguien que había entrado a la cervecería gritando “ayúdenme” o “socorro” o algo así. Y mamá que es muy asustadiza dice “no, metete porque algo está pasando”, muy miedosa mi madre, muy española, a todo le tenía miedo! ... y volví a salir y cuando vuelvo al balcón veo que un auto, un Falcon —me acuerdo porque en ese momento mi novio tenía un Falcon— un Falcon oscuro, la metían adentro, metían a una chica y salía un grupo

³⁹ Ver mapa de centros clandestinos de detención durante el terrorismo de Estado http://www.mapaeducativo.edu.ar/cms/images/stories/men/mapa_ccd.pdf (consultado noviembre 2013).

⁴⁰ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPP-BA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Josefina Oliva, filmada por Juan Rada, 2010.

de personas justo delante de, el auto estaba delante de penitenciaria, lo que yo digo que era ese edificio. Eso a mí me golpeó pero tampoco me daba cuenta, digo ¿qué estará pasando? ¡Pobre chica! Nadie hace nada, nadie hizo nada.⁴¹

Fue durante la dictadura que el funcionamiento de la DIPPBA irrumpió en el barrio, modificó las rutinas y desplegó en la escena pública una exhibición del control y poder ejercido en la ciudad. Y también con el tiempo los ciudadanos naturalizaron algunas prácticas. En la cuadra sobre la esquina de la calle 5, por las noches se colocaba una valla para tener control del movimiento de los vehículos y de la gente. Se debía circular con las luces externas del auto apagadas y las del interior encendidas, e identificarse apenas se solicitaba. Los testimonios sostienen que siempre había alguien apostado en la vereda, y en el año 1976 se construyó una garita en la entrada del edificio en la que durante las 24 horas había alguien vigilando. A toda hora había movimiento en el edificio.

Lili: (...) empezó todo con el problema de la represión. A la calle la vallaron, estaba vallada, durante el día no, pero cuando oscurecía si... no podías entrar por 54, tenías que entrar contramano por 4 con las luces de afuera apagadas y las luces internas encendidas (...) una noche –mi papá tenía una multicarga- entonces yo entro con la multicarga y a la altura de La Modelo, por ahí, me apuntan y empezaron a los gritos “Manos a la cabeza, documentos” “Manos a la cabeza. Documentos!” y yo pensé “acá me dan, me dan, me dan”, me estaban apuntando con algo grande, no sé qué era, no me gustan las armas y por ahí escucho “Es la hija del gordo, tarado”, entonces me dice “Ay, mil disculpas” y yo subí temblando como una hoja porque me la vi bastante cerquita porque ahí si no te reconocían y chau te limpiaban.⁴²

Blanca: (...) Vigilaban absolutamente todo, esa garita siniestra (...) que

⁴¹ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPP-BA”. Entrevista realizada por Josefina Oliva y Victoria Vázquez, 2010.

⁴² CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”. Entrevista realizada por Samanta Salvatori y Victoria Vázquez, cámara de Juan Rada, 2010.

tenía como si fuera un periscopio, veían de todos lados y permanentemente había alguien que te estaba mirando, quien entraba, quién salía (...).⁴³

Las entrevistas fueron realizadas principalmente en el barrio, en la casa de los vecinos o bien en la sede de la CPM. En algunos casos esta ubicación favoreció la posibilidad de situarse desde la perspectiva visual del entrevistado en su casa: desde qué ventana se asomaba y cuál era la amplitud visual. En otros casos el entrevistado se asomó desde las ventanas del edificio de la DIPPBA –actual CPM— para reproducir la perspectiva hacia el exterior de los agentes.

Isabel vive desde 1966 justo frente a la CPM, en una casa que se encuentra en un primer piso sobre un negocio. Las ventanas de su casa dan hacia el frente, a la altura del primer piso del edificio. Durante los años 70 ella era una joven abogada. En su relato sostiene que como vecina la conocían; no solo por la acción de inteligencia que pudieron haber realizado sobre los vecinos de la cuadra, sino porque la miraban y los miraba.

En la entrevista, que fue realizada en la CPM, mientras Isabel se asoma por la ventana dice:

...A ver cómo estamos ubicadas? Esto es un cuentito, no vale la pena pero bueno... siendo jovencita estaba yo estudiando con una amiga en el comedor, las ventanas abiertas, y veía una pelotita que, de acá a esta ventana, iba y venía. Estaban jugando al ping-pong. Me asomo y le digo a mi compañera “vení vamos a la ventana a ver si se dan cuenta que los estamos viendo”, un poco en juego, y si, hasta que se dieron cuenta, cerraron la ventana y se acabó la pelotita... me conocían...”⁴⁴

Un cruce de miradas: mientras la DIPPBA vigilaba, accionaba y espiaba, la comunidad miraba y escuchaba, era testigo de lo que sucedía, por lo menos, de las paredes para afuera. “Uno acostumbraba a mirar desde atrás de las ventanas, uno no podía evitar ver qué estaba pasado ahí, o sea, estábamos

⁴³ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPP-BA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Josefina Oliva, filmada por Juan Rada, 2010.

⁴⁴ Ídem.

todos inseguros, toda la ciudad estaba insegura” dice Blanca.⁴⁵

Sin embargo, entre miedos e inseguridades se naturalizaban prácticas en la vecindad. Se establecía un diálogo entre vecinos, había intercambios y “buenos modales”. Blanca narra que cuando la policía alquiló los departamentos ubicados debajo de su casa fue un comisario a conocerla, se sentaron “de visita en el living, conversamos lo que quería saber, quién era yo y luego jamás me molestaron”.

Los vecinos sostienen que *ellos* (los de la DIPPBA) sabían quiénes vivían en cada casa, y no como cualquier otro vecino: *ellos* hacían inteligencia.

Lili: Entonces nosotras salíamos, pasábamos por ahí y los tipos que estaban siempre en la puerta nos decían “chicas, a dónde van?”, entonces le decíamos “vamos al centro” y nos decían “no, vuelvan a su casa, hoy no es día para salir”. Y entonces volvíamos y nos enterábamos de un tiroteo que había habido en calle 50 entre 7 y 8 (...) O sea que los tipos sabían todo. Y nosotras pasábamos y “ahora a donde van, bueno hoy está tranquilo.”⁴⁶

Isabel: (...) me conocían, si el día que me recibí salieron todos a aplaudirme. Y yo me quedé, tanto me conocen! Claro, yo venía bañada en coca-cola, yerba de todo traía puesto encima, y mi mama que no me dejaba entrar a casa, desde el balcón decía “así no entras”. Y salieron todos de acá, sobre todo de este lado, salieron todos a aplaudir, y ahí me di cuenta que popular que soy!, dije yo... estoy dando una visión muy humana de este tema.

(...) Si aplaudieron así, como una cosa de vecinos y nada más, después nunca más, nosotros ni...nunca me saludaba con nadie, no para nada, salvo algún, había uno o dos que siempre estuvo, uno que siempre estuvo pero yo no sé si era chofer o algo así, Todavía me acuerdo de él, señor calvo, bajito, un muchacho, ese era como que siempre estaba, no rotaba como los otros.⁴⁷

⁴⁵ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Josefina Oliva, 2010.

⁴⁶ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Josefina Oliva, filmada por Juan Rada, 2010.

⁴⁷ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, Serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Josefina Oliva y Victoria Vázquez, 2010.

Conclusiones

En este mirar, escuchar y sentir todavía nos queda mucho por analizar y por seguir preguntando. Hasta aquí algunas reflexiones sobre los testimonios, sobre las memorias de una parte de la sociedad. Diferentes miradas y construcciones que, lejos de ser homogéneas, complejizan el análisis de las percepciones que la gente tenía en aquella época sobre el accionar violento del Estado. En este caso son los vecinos de la ciudad de La Plata los que recuerdan ese pasado, las experiencias y vivencias de aquella época. Y como todo acto de recuerdo, está mediado por un presente y por modos de narrar y callar inmersos, justamente, en la complejidad de las subjetividades.

Con solo escuchar o acercarnos a unos pocos vecinos damos cuenta de esta diversidad, como si la ubicación de sus casas determinara la memoria del hecho; las mujeres que atienden la panadería en diagonal al edificio donde actualmente funciona la Comisión sostienen que allí “no pasaba nada, igual que ahora”. La vecina que vive al lado no quiere ser entrevistada pero nos dice, convencida, que era un centro clandestino de detención. Los del kiosco miraban a la institución como si hubiera sido una simple dependencia pública. La vecina más antigua de la cuadra sostiene que lo que más le llamaba la atención eran las patotas que salían por las noches de la DIPPBA, si bien de día tenían *buenos modales*. La vecina de enfrente, que no vivía en el barrio durante la dictadura, recuerda que en esa época tenían en claro que no debían pasar por la cuadra de la “*Side de provincia*”, como le decían en aquel entonces. Y el que cuida los autos solamente menciona que él pudo quedarse trabajando en la cuadra porque “ellos” lo permitieron.

La riqueza de estas fuentes orales se fundamenta en la posibilidad de encontrar un tipo de información particular sobre el pasado, cubierta de sensaciones y sentidos individuales sumergidos en lo colectivo. El significado o la interpretación de un hecho, para quien fue testigo, es representado de diferente manera en la propia narración biográfica. Todo un cúmulo de información que, para el investigador, solo se revelará a posteriori del testimonio. Pero también están presentes las fuentes escritas, capaces de establecer en este caso la voz de los perpetradores. Podemos encontrar allí no solo la sistematicidad en el uso de la violencia sino también la subjetividad de quien la ejerce. Conjugar estos tipos de fuentes y enlazar las voces constituye el desafío en la escritura del pasado y su memoria del presente. Poder hacer uso de

la memoria pero atendiendo sus propias temporalidades y disputas; analizar los diferentes legajos realizados en la DIPPBA prestando atención al contexto de producción, las normativas y reglamentaciones que los contienen, las jerarquías que los establecen y el sujeto que los escribe.

Para terminar, le preguntamos a una vecina si en el barrio suelen oírse comentarios de lo que sucede hoy. ¿Hablan entre los vecinos sobre lo que hace o deja de hacer la CPM? Nos responde: “no recuerdo comentarios... sí por ahí me acuerdo más cuando estaban... es como que nosotros desactivamos la atención, ¿no? Como que bueno ya no hay que mirar tanto.”⁴⁸

Bibliografía

- Agamben, G. (2000/2005) *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. España : Homo Sacer II, Pre- textos.
- Calveiro, P. (1995) *Poder y Desaparición: los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Crenzel, E. (2010). Memorias de las desapariciones. Los vecinos del Centro Clandestino de Detención del Hospital Posadas. Buenos Aires, Argentina. En *Revista Crítica de Ciências Sociais* [Online], 88 URL: <http://rccs.revues.org/1707>, consultado noviembre de 2013.
- Da Silva Catela, L. (2007). Etnografía de los archivos de la represión en la Argentina. En Franco, M. y F. Levín (Comp.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.
- Di Tella, A. y R. Barandalla (productores), Andrés Di Tella (director). (1994). *Montoneros una historia* [película]. Argentina.
- Felman, S. (2000). Una película como testigo: Shoah de Claude Lanzmann. En *Revista Espacios de crítica y producción* (26), Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Buenos Aires.
- Foucault, M. (1968/2008). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Faure, B. (productora), Lanzmann, C. (director). (1985). *Shoah* [película]. Francia.

⁴⁸ CPM, Programa de historia oral “Memorias encontradas”, serie “Vecinos de la DIPPBA”, entrevista realizada por Samanta Salvatori y Victoria Vázquez, 2010.

- Jelin, E. y V. Langland (comps.) (2003). Introducción. Las marcas territoriales como nexos entre el pasado y el presente. En *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Levi, P. (1989). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Muchnik editores.
- O'Donnell, G. (1982). *1966-1973. El Estado burocrático autoritario. Triunfos, derrotas y crisis*. Buenos Aires: Editorial del Belgrano.
- Pollak, M. (2006) *Memoria, olvido y silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límites*. La Plata: Ediciones Al Margen.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la Historia Oral. En Schwarzstein, D. (comp.). *La historia oral*, Buenos Aires: CEAL.
- Portelli, A. (2004). El uso de la entrevista en la historia oral, *Anuario* (20), Escuela de Historia, FHyA UNR.
- Sarlo, B. (2005). *Tiempo Pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- Traverso, E. (2007). Historia y memoria. Notas para un debate, en Franco, M. y Levín, F. (Comp.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós.

Sobre los autores

Gabriela Águila

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Es Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Profesora Titular de Historia Latinoamericana Contemporánea e Historia Europea Contemporánea en la UNR. Se ha especializado en la historia argentina reciente, y sus líneas de investigación refieren a la historia de la última dictadura militar y los estudios sobre la represión. Ha publicado numerosos trabajos editados en libros y revistas académicas en el país y el exterior y es autora de *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura* (2008) y compiladora (con Luciano Alonso) de *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur* (2013).

Luciano Alonso

Es graduado en Historia, magister en Historia Latinoamericana y en Ciencias Sociales y Doctor en Historia. Actualmente es profesor ordinario en las Universidades Nacionales del Litoral y de Rosario, en cátedras de Historia Social y Teoría Social, y director del Centro de Estudios Sociales Interdisciplinarios del Litoral de la UNL. En los últimos años ha desarrollado estudios sobre movilización pro derechos humanos y violencia política desde los años de 1970 a la actualidad. Ha publicado libros y artículos en instituciones académicas de Argentina, México España y Uruguay, referidos preferentemente a temas de historia reciente.

Patricia Flier

Es profesora en Historia y Doctora en Historia de la Universidad Nacio-

nal de la Plata. Investigadora y miembro del Consejo Científico del Centro de Investigaciones Socio Históricas (CISH) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, perteneciente al IdIHCS Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Profesora Adjunta a cargo de las cátedras Historia Social Argentina y Problemas de Historia Argentina: Historia, memoria e imaginarios. Estudios y representaciones de la historia reciente argentina y del Cono Sur. Es directora del proyecto de investigación Memorias y saberes en diálogo, la construcción del pasado reciente en Argentina. Historia, memoria e imaginarios, Programa de Incentivos a la Investigación de la Universidad Nacional de La Plata. Autora de libros, capítulos de libros y artículos publicados en el país y en el exterior.

María Soledad Lastra

Socióloga graduada de la Universidad Nacional de La Plata, es docente en la cátedra de Historia Social Argentina (FaHCE-UNLP), Magíster en Ciencias Sociales (FLACSO, México) y Doctora en Historia por la UNLP. Es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Ha publicado en distintas revistas académicas y ha participado en diferentes jornadas y congresos especializados en historia reciente. Actualmente su línea de investigación se centra en los procesos de retornos del exilio argentino y uruguayo durante las transiciones democráticas en clave de una historia comparada.

Sandra María Raggio

Profesora en Historia y Magister en Ciencias Sociales, egresada de la Facultad de Humanidades Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Es doctoranda en Ciencias Sociales de la misma facultad donde se desempeña como docente en la cátedra de Historia Social contemporánea y dicta la materia Historia de la memoria. Argentina 1976-2006. Integra como investigadora el Centro de Investigaciones Sociohistóricas perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET). Dirige el proyecto de investigación "Los procesos de elaboración de la Historia Argentina Reciente: Políticas de la memoria e historia". Es Titular adjunta de la Cátedra Problemas de Historia

Argentina de la UNAJ. Ha publicado numerosos artículos en revistas académicas del país y del extranjero y en libros colectivos en temas de su especialidad. Es compiladora junto a Samanta Salvatori de los libros "La última dictadura militar entre el pasado y el presente" y "Efemérides en la memoria" de Editorial Homo Sapiens. Actualmente se desempeña como Directora General de Promoción y Transmisión de la memoria de la Comisión Provincial por la Memoria y dirige el Programa Educativo "Jóvenes y memoria. Recordamos para el futuro".

Andrea Raina

Licenciada en Historia graduada de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), es becaria tipo I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y se encuentra realizando el doctorado en Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Su línea de investigación actual se centra en los estudios regionales del pasado reciente; en particular la militancia de los años 1970 en la zona de la provincia de Santa Fe, concretamente el desarrollo de las organizaciones político militares en La Capital de dicha provincia. Ha publicado en distintas revistas académicas y ha participado en diferentes jornadas y congresos centrados en esa temática. Además del proyecto que nos convoca en esta publicación, es integrante del proyecto de Investigación "Orden social y violencia política entre los siglos XIX y XX. Estudios relacionales y comparados desde una perspectiva histórico-social", incluido en el Programa CAI+D 2011 de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL, desde el 1 de mayo de 2013 (en curso). También es parte del proyecto de investigación "Procesos de movilización política y social y tramas represivas en la provincia de Santa Fe entre los '60 y los '80", incluido en la convocatoria 2012 de la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Investigación de la Provincia de Santa Fe, desde el 1 de julio de 2013 (en curso).

Samanta Mariana Salvatori

Licenciada en Sociología de la Universidad Nacional de La Plata. Es docente en la cátedra Historia Social Argentina de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación y de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. Actualmente dirige el Programa de Investigación de la

Dirección General de Promoción y Transmisión de la Memoria de la Comisión por la Memoria de la provincia de Buenos Aires. Sus trabajos se centran en indagar las representaciones de la memoria de la última dictadura militar y el pasado reciente en Argentina. Ha dictado cursos de capacitación docentes sobre temas de memoria, cine y pasado reciente. Ha producido recursos pedagógicos para el trabajo en el aula de nivel secundario y coordinado las siguientes publicaciones: *La última dictadura militar (1976-10983). Entre el pasado y presente* (junto con Sandra Raggio, HomoSapiens, 2009) y *Efemérides en la memoria. 24 de marzo, 2 de abril y 16 de septiembre* (junto con Sandra Raggio, HomoSapiens, 2012).

Elías Gabriel Sánchez González

Licenciado en Historia mención Estudios Culturales de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano (Santiago de Chile). Docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata. Se encuentra concluyendo estudios en la Maestría de Historia y Memoria (FaHCE-UNLP). Actualmente realiza el Doctorado en Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Es becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina desarrollando su beca en el Instituto de Investigaciones y Políticas del Ambiente Construido (IIPAC- FAU- UNLP). La línea de investigación que ha seguido y en torno a la cual ha participado en jornadas y publicado se centra en los procesos de inscripción del pasado reciente en el espacio urbano

Mariana Paola Vila

Licenciada en Sociología, graduada de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (FaHCE-UNLP). Actualmente, se desarrolla como becaria UNLP-Tipo A dentro del Centro de Investigaciones Sociohistóricas (CISH), perteneciente al Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET), y se encuentra realizando su tesis doctoral en el Doctorado en Ciencias Sociales que dicta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado en distintas revistas académicas y participado en diferentes jornadas y congresos especializados en acción colectiva, organizaciones e identidades políticas contemporáneas. En

el presente, su línea de investigación se focaliza en el análisis de los procesos de construcción de identidades políticas de jóvenes militantes pertenecientes a diversas agrupaciones políticas.